

MANUAL DE INSTRUCCIONES



Power bank modelo: PDB-51

ESTIMADO CLIENTE:

Le damos las gracias por adquirir este producto de la marca ELCO. La calidad y facilidad de uso son nuestras principales prioridades. Para que usted pueda disfrutar enteramente de este producto, lo hemos fabricado con estándares, materiales y componentes de alta calidad.

Nota:

Este manual del usuario ha sido impreso previo al desarrollo del producto.

Cuando sea necesario variar las especificaciones del producto con la finalidad de mejorar su funcionalidad, se dará prioridad a las propias especificaciones del producto. En dichos casos, el manual de instrucciones podría no coincidir plenamente con todas las funciones del producto comprado. Por lo tanto, el producto comprado y su empaquetado, así como los nombres, podría diferir de los del manual.

- Para cargar la batería del power bank, conecte el power bank con el cable USB al ordenador. Una vez conectado el power bank se empieza a cargar automáticamente. Siempre es recomendable cargar su power bank antes del primer uso.
- El power bank tiene la función de linterna, pulsando el botón encenderá / apagará el modo linterna.
- El cable suministrado lleva la salida USB en un extremo y en el otro la micro USB estándar.
- Para cargar un dispositivo con el power bank, conectamos un extremo del cable USB al power bank y el otro extremo al dispositivo móvil.
- Antes de cargar un dispositivo asegúrese que previamente ha cargado la batería de su power bank.
- Para obtener buenos resultados de su power bank, es aconsejable que como mínimo lo cargue una vez cada tres meses.
- Con este power bank puede cargar diferentes tipos de dispositivos siempre y cuando tenga la misma entrada USB estándar.
- Pequeño y cómodo diseño para que lo lleves siempre contigo.

Características:

- Capacidad: 2600mAh
- Entrada: 5.0V DC / USB
- Con puerto USB
- Linterna incorporada
- Incluye cable USB

Advertencias:

- Lea todas las instrucciones antes de usar. El uso inadecuado de este producto puede provocar un malfuncionamiento y anular la garantía.
- No exponga su power bank a la luz directa del sol o altas temperaturas.
- No sumerja su power bank al agua ni a cualquier otro tipo de líquido.
- No desmonte su power bank ni intente repararlo por su cuenta, déjelo en manos de personal cualificado de ELCO.
- Su power bank ha sido sometido a una inspección rigurosa de control de calidad, si nota algún malfuncionamiento no dude en ponerse en contacto con nosotros.
- Para cuidar el medio ambiente es necesario al final de la vida útil de este producto depositarlo en un punto limpio.
- Este power bank cumple con los requisitos CE y RoHS.
- Este power bank no es un juguete, por favor mantener alejado de los niños.

Gracias por demostrarnos su confianza al elegir uno de nuestros productos.



ANEXO V, SEGÚN REAL DECRETO 1787/1996, DE 19 DE JULIO

Declaración de conformidad para equipos receptores.

Responsable del mantenimiento de las especificaciones técnicas declaradas.

**NOMBRE :
RAZON SOCIAL : PROCO-DIS, S.L.
DOMICILIO : RUFINO GONZALEZ, 6 - 28037 - MADRID
TELEFONO : 91 304 47 47 FAX: 91 304 86 38
CIF / DNI : B-80063068**

Declara que:

**El equipo : POWER BANK
Fabricado en : China
Marca : ELCO
Modelo : PDB-51**

**Tiene incorporadas las siguientes funciones y solo estas:
POWER BANK**

Y es conforme a la normativa de telecomunicaciones

Siguiente:

Orden 29-07-96 y Orden 18-12-96

**PROCO-DIS, S.L.
C/. RUFINO GONZALEZ, 6
28037 MADRID**



TARJETA DE GARANTIA

MODELO _____ FECHA DE COMPRA _____

Nº DE SERIE _____ FECHA DE CADUCIDAD _____

NOMBRE DEL CLIENTE _____

Este artículo está garantizado durante dos años.

Sello del Distribuidor

La presente garantía quedara anulada si el producto ha sufrido daño por accidente, sulfatación de la pila, ó utilización indebida.

En caso de avería, durante el periodo de garantía, es indispensable la presentación de esta tarjeta debidamente cumplimentada, para que el producto sea reparado en garantía a su distribuidor o a

Proco-Dis, S.L.

C/. Rufino González N°6

28037 Madrid

Tel.: 91 304 47 47

El consumidor tiene derecho a la reparación totalmente gratuita de los vicios o defectos originarios.

Asimismo, el consumidor tiene derecho, en caso de que la reparación no fuera satisfactoria, a la sustitución del producto por otro igual o de idénticas características.